



Segundo premio

Francisco Moreno López, Jorge Fernández de Cuevas, arquitectos.

Conforme a las bases del Concurso, y respetando su finalidad sustantiva, las ideas propuestas en nuestro proyecto son:

1.º *Ordenación de la zona central de la plaza: A) Limitándola por un bordillo que determine la calzada de tráfico, de sección transversal muy superior a la antigua de la plaza, para darle amplitud suficiente como zona de paseo en las horas en que se utiliza para este fin. Por otra parte, la idea de este bordillo resuelve el problema de la recogida de aguas de la calzada enlosada, instalando en su perímetro las invernales necesarias, con lo cual se suprime las rasantes defectuosas existentes.*

B) *El pavimento de la zona central se resuelve por medio de canito rodado con césped en las puntas entre recuadros de losa de granito, con lo cual se logra conservar toda la superficie de la plaza para utilizarla como lugar de concentraciones en los actos públicos, dándole al mismo tiempo la necesaria nota*

de color, que remedia la aridez del enlosado actual. Esta zona verde forma un recuadro conjugado con la arquitectura de la fachada del Ayuntamiento, realzando la composición del conjunto.

2.º *Con objeto de que el notorio ornamental central, obligado por las citadas bases del Concurso, no reste vista ni perspectiva a las distintas fachadas de la plaza, se ha proyectado un elemento vertical, inspirado en los "rollos" de piedra que marcan la jurisdicción municipal de los pueblos castellanos. Este "rollo" se armoniza en su tratamiento con las pilas estriadas de la fachada del Ayuntamiento.*

3.º *La iluminación de la zona central se propone con farolas de fuste de acero de sección mínima y lámparas fluorescentes o de sodio.*

El monumento central se ilumina con reflectores ocultos, y las fachadas de la plaza, con el sistema actual existente en la del Ayuntamiento, suprimiendo las diferencias de tonalidades en cada planta.